



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Tesorería Municipal

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PROGRAMA SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

SEGUNDO TRIMESTRE
EJERCICIO FISCAL 2022



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

FECHA DE ELABORACIÓN:
04/07/2022



**“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”**

“COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Coordinar a todas las Direcciones que conforma a la Tesorería Municipal, a fin de brindar a la ciudadanía un eficiente servicio de administración tributaria, de manera responsable y transparente.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal está conformada por 8 Direcciones cada una con sus propias facultades y atribuciones, en donde el Tesorero Municipal junto con el personal asignado al Despacho de la Tesorería, se encargan de apoyar y coordinar a las Direcciones para el eficiente cumplimiento de sus responsabilidades. Implementado mejoras para que el gasto y el presupuesto público sean ejecutados y administrados fehacientemente.

Actividades Realizadas:

Actividad 1.1.

Se han atendido a 64 contribuyentes, entre personas físicas y morales, quienes han solicitado atención o asesoramiento para el pago de sus contribuciones.

Actividad 1.2.

Se realizan 3 reportes de los meses abril, mayo y junio en relación a los requerimientos para el pago del predial.

Actividad 1.3.

Durante este trimestre se llevó a cabo la elaboración de 3 reportes del comportamiento de los ingresos, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del 2022.





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Actividad 1.4.

Se elaboran los informes de análisis de pago, de los contribuyentes que no han realizado sus aportaciones del Derecho de Saneamiento Ambiental, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio, y derivado de las invitaciones realizadas, 39 contribuyentes se han regularizado en sus pagos, correspondientes a ejercicios fiscales 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Soporte Fotográfico



Nota: El servicio proporcionado por el Despacho de la Tesorería Municipal es de carácter administrativo, así mismo los contribuyentes pueden ser personas físicas o morales por lo que los rubros de edad y sexo no aplica.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PLATAFORMA DIGITAL PARA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS IMPLEMENTADA	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 3. Desarrollar una plataforma digital en la que se consolidarán los trámites y servicios del municipio, con el objetivo de brindar un servicio más ágil, menos oneroso para la ciudadanía, que elimine la discrecionalidad, y minimice la probabilidad de actos de corrupción.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer una plataforma digital en la cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus trámites y servicios que proporcione la Tesorería Municipal.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar en la plataforma digital y, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo una gestión de trabajo que consistió en la realización de dos reuniones 1 en el mes de mayo y una en junio, con la Dirección de Ingresos y la Dirección de Catastro, así como la Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de considerar las especificaciones técnicas que se requerirán para la implementación del proyecto, y también identificar y conciliar los trámites y servicios que estarán disponibles en la plataforma.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador

L.C.y M.D.F José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Finanzas públicas municipales actualizadas	
Unidad Administrativa:	Dirección de Finanzas
Línea de acción PMD:	1. Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas para garantizar el manejo cuidadoso y responsable de los recursos públicos.
Periodo que se informa:	Del 01 de marzo al 30 de junio del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Realizar el análisis entre el ingreso y los egresos para determinar los avances entre lo programado y recaudado, así como lo programado y lo pagado.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Se realizará análisis de estados financieros, desarrollando reportes de seguimientos trimestrales, evaluando el comportamiento de los flujos entre lo recaudado y lo pagado.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

COMPONENTE 1:

En este componente se analizan la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios, estados analíticos del ingreso y egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada en el componente 3 para el cumplimiento de avance atiende a 36 reportes, de los cuales 20 son del ingreso y 16 del egreso.

<p>20 Reportes de ingreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del ingreso ✓ Estado de resultados ✓ Estado Analítico del Ingreso Detallado ✓ Balance presupuestario. 	<p>16 Reportes de egreso programados al año</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer trimestre • Segundo trimestre • Tercer trimestre • Cuarto trimestre <p>Cada trimestre se analizarán los siguientes reportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Balanza de comprobación ✓ Auxiliares del egreso ✓ Estado de resultados ✓ Clasificador por objeto del gasto.
--	---

Este segundo trimestre se programó el cumplimiento de avance del 25%, de lo cual se cumplió en su totalidad.





ACTIVIDAD 3.1

En la actividad referente al análisis de los ingresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos del ingreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 20 reportes, para este trimestre se programaron 5, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

20 Reportes de ingreso programados al año

- 5 analizados segundo trimestre

Reportes programados y analizados:

- ✓ 1 Balanza de comprobación
- ✓ 1 Auxiliares del ingreso
- ✓ 1 Estado de resultados
- ✓ 1 Estado Analítico del Ingreso Detallado
- ✓ 1 Balance presupuestario.

ACTIVIDAD 3.2

En la actividad referente al análisis de los egresos municipales, se analiza la relación entre auxiliares contables, estados de cuenta bancarios y estados analíticos presupuestales del egreso, para identificar los recursos programados y devengados en el trimestre. La meta anual programada es de 16 reportes, para este trimestre se programaron 4, cumpliéndose la meta satisfactoriamente.

16 Reportes de egreso programados al año

- 4 analizados segundo trimestre

Reportes programados y analizados:

- ✓ Balanza de comprobación
- ✓ Auxiliares del egreso
- ✓ Estado de resultados
- ✓ Clasificador por objeto del gasto.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

Lo anterior tuvo como **resultado** el análisis completo entre los ingresos y egresos, de lo cual se consideró:

1. Replantear las estrategias para los trabajos de reestructuración de la deuda pública, con una reducción de sobre tasa, lo que impacta en la disminución de los pagos de intereses.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024

Dirección: Av. 20 Mza 101 s/n Col. Centro entre calle 8 y 10 norte Playa del Carmen Quintana Roo C.P. 77710
 Teléfono 984 877 30 50 ext. 10226

[Firma manuscrita]



2. Implementar mejoras en las estrategias para la obtención de una mayor recaudación en rezago por pagos de saneamiento, por ejemplo: trabajo en conjunto con SEFIPLAN y SECRETARIA DE TURISMO, con base en indicadores de ocupación, así como también datos de infraestructura hotelera, para el cruce de datos estadísticos hoteleros y su pago del Derecho de Saneamiento Ambiental.
3. Se logro la validez de las invitaciones a los hoteleros en formato de Requerimiento indirecto, Citatorio y Notificación, por lo cual al no ser atendidos por los contribuyentes se procederá a las sanciones correspondientes, incrementando así una significativa recaudación para el Municipio de Solidaridad.
4. Se recuperó la cantidad de \$ 110,708.98 (ciento diez mil, setecientos ocho pesos 98/100 M.N), Basados en el análisis de la TIIE y la cobertura cambiaria contratada con BANCO AZTECA, por lo cual al ser rebasada la tasa en su limite o strike, la Institución Bancaria devuelve el diferencial al Municipio de Solidaridad la cantidad antes mencionada.
5. Se acuerda nos realicen el pago por una recuperación de pérdidas, por la no aplicación en tiempo y forma de la aportación adicional a capital de la Deuda Publica, por la cual BANORTE depositara al Municipio de Solidaridad la cantidad de \$97,358.06 (noventa y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos 06/100 M.N)

Beneficiados:

- Población del Municipio de Solidaridad
- Administración Pública 2021-2024 del Municipio.

Evidencias:

Informe de actividades de la Dirección de Finanzas, que contiene Deuda pública del Municipio de Solidaridad, Revisión estatus de los ingresos totales del municipio de solidaridad y Revisión estatus de los egresos totales del Municipio de Solidaridad. Físicamente en repisa 1ª, LEFORT MSOL/TM/DF/052/2022 y digital en los archivos de la Dirección de Finanzas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE FINANZAS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Lic. José Arnulfo Castillo Dzib
Director de Finanzas



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ESTADOS ANALÍTICOS REALIZADOS	
Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
Línea de acción PMD:	2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio 2022.

Objetivo de Proyecto:

Realizar y analizar los estados analíticos presupuestales generados Trimestralmente

Descripción del Proyecto:

Revisar que las solicitudes de pago cumplan con los requisitos que señalan los “Lineamientos y Criterios para el Ejercicio y Control del Presupuesto de Egresos del Municipio de Solidaridad” y demás leyes aplicables; así como revisar y validar (Dar validez al documento a través del Sistema SIGEM) las transferencias presupuestarias que realizan las entidades.

Actividades Realizadas:

Estados Analíticos Presupuestales

Se realizaron la cantidad de 36 estados analíticos presupuestales, se alcanzó la totalidad de la meta Trimestral de un total de 144 estados analíticos anuales.

Generación de Estados Analíticos Presupuestales	
Abril	12
Mayo	12
Junio	12

Cabe señalar que los Estados Analíticos Presupuestales se elaboran de manera mensual “a una fecha determinada”; sin embargo para fines de Informativos se plantean de manera Trimestral, los Estados Analíticos contienen información con cifras acumulativas de los meses anteriores

Validación de Solicitudes de Pago.

Se validaron en el presente trimestre (Dar validez al documento a través del Sistema de Gestión Municipal - SIGEM- enviando de trámite 1 a trámite 3) 1467 Solicitudes de pago de un total de 1570 solicitudes generadas de todas las Unidades Administrativas de dependencias del Municipio de Solidaridad y Organismos Descentralizados.

	Generadas en SIGEM	Validadas
Abril	459	436
Mayo	495	451
Junio	616	580
TOTAL	1570	1467



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
AV. DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

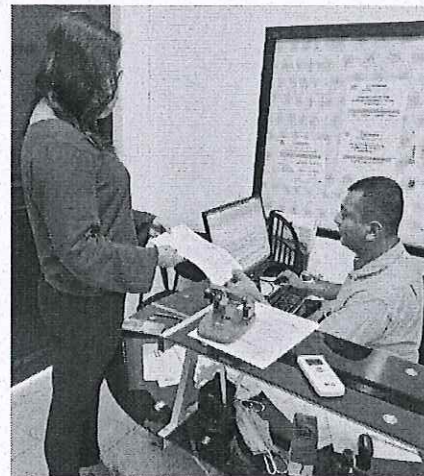
Se beneficiaron a 119 entidades, siendo unidades administrativas que conforman las Dependencias Municipales y Organismos Descentralizados.

Creación de Programas Presupuestarios

La meta anual programada es de 38 programas presupuestarios creados, este trimestre se creó 01 programa presupuestario, derivados de la operación del ejercicio fiscal, el cual es el siguiente:

PP	NOMBRE PP
PP31	PARTICIPACIONES 2022

Evidencia Fotográfica del proyecto *Estados analíticos Realizados*:



Elaboró: L.C. Orlando Ruiz Rodriguez/Subdirector de Control Presupuestal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE CONTROL PRESUPUESTAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Signature]
 L.C. ANGELICA LIDIETH NÚÑEZ SOTO
 DIRECTORA DE CONTROL
 PRESUPUESTAL



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

[Signature]
 L.C. y M.D.F. JOSÉ RUBÉN TAMAY
 ITZÁ
 TESORERO MUNICIPAL



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

ACTIVIDADES CATASTRALES	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE CATASTRO
Línea de acción PMD:	2.I.12 Implementar estrategias para actualizar la información catastral, coadyuvando a optimizar y facilitar servicios catastrales de calidad a los ciudadanos, fortaleciendo la recaudación por medio de la actualización de sus bienes inmuebles urbanos y rústicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto:

Mantener actualizado el avalúo catastral y cartografía de los bienes inmuebles registrados en el padrón catastral, atendiendo la demarcación municipal, para la identificación, registro y localización de los bienes inmuebles públicos y privados del municipio de Solidaridad, que contribuya a una recaudación justa y equitativa.

Población Objetivo:

Predios Rústicos y urbanos del Municipio de Solidaridad

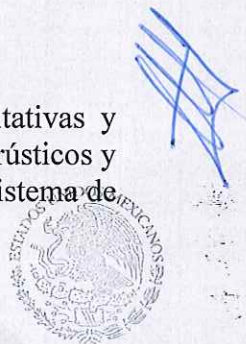
Descripción del Proyecto:

Recabar la información del valor catastral, considerando las características cualitativas y cuantitativas, legales, fiscales económicas y administrativas de los bienes inmuebles rústicos y urbanos, ubicados en el territorio del Municipio de Solidaridad y registrarlos en el Sistema de Gestión Gubernamental.

Actividades Realizadas:

Inspecciones físicas a predios:

Para este trimestre se recibió a través de solicitudes de tramites catastrales un total de 1,111 solicitudes, de los cuales se realizó 1,080 inspecciones físicas a predios, mismos que fueron realizados en los siguientes meses: del mes de abril fueron 370 inspecciones, del mes de Mayo fueron 577 inspecciones y para el mes Junio fueron 503 inspecciones, las principales zonas atendidas fueron a Predios que se ubican en las siguientes Zonas: Colonia Centro, región 003, Colonia Colosio, Colonia Ejido, Ciudad Maya Coba, y los fraccionamientos: santa fe, Nueva Creación, los Olivos, Cataluña, Arrecifes, Misión de las Flores, Villas del Sol, y poblado de Puerto Aventuras, estos fueron cotejados con la base de datos del sistema SIGEM, y mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Realización de Registros de Avalúos Catastrales:

Para este trimestre a través de inspecciones Físicas realizados en el Departamento de Valuación, se identificó un total de 933 predios que requieren actualización de Avalúo, de los cuales se realizó al 100% los 933 actualización del Avalúo Catastral, mismos que fueron realizados en los siguientes meses: del mes de abril fueron 345 avalúos realizados, del mes de Mayo fueron 554 avalúos realizados y para el mes Junio fueron 34 avalúos realizados; las principales zonas atendidas fueron a Predios que se ubican en las siguientes Zonas: Colonia Centro, región 003, Colonia Colosio, Colonia Ejido, Ciudad Maya Coba, y los fraccionamientos: santa fe, Nueva Creación, los Olivos, Cataluña, Arrecifes, Misión de las Flores, Villas del Sol, y poblado de Puerto Aventuras, estos fueron valuados mediante inspección ocular, clasificación de las nuevas construcciones, aplicación de la tabla de valores unitarios de suelo y construcción, identificación de los diferentes usos, mediante la información recabada en campo se actualizaron metros cuadrados de construcción y se confirmó los valores catastrales, con lo cual contribuirá a una mejor recaudación de impuesto predial y un padrón catastral con valores actualizados.

Registros Cartográficos:

En este trimestre se recibió 3,861 registros cartográficos, de los cuales se logró realizar al 100% al incorporar los 3,861 registros en el plano de la cartografía catastral, mismos que fueron realizados en los siguientes meses: Mes de Abril fueron 2,017 registros cartográficos realizados, del mes de Mayo fueron 566 registros cartográficos realizados y para el mes de Junio fueron 1,278 registros cartográficos realizados; esta actividades comprende de las siguientes fraccionamientos: Paseos Sisal, Paseos de Xcacel, privada de las Flores, Residencial Marsella III, Jardines de Mayakoba, Fraccionamiento Pescadores II, Fraccionamiento Palmanova, Fraccionamiento Porto Alto, Fraccionamiento Bonanza, y Fraccionamiento Puerto Maya; estos fueron revisados previamente e incorporados en el padrón cartográfico, mismo que contribuye a mantener actualizado de manera grafica los predios del plano general del Municipio de Solidaridad.

Actualización del Padrón Catastral:

En cuanto a la actualización del Padrón Catastral, para este trimestre se recibió un total de 8,010 solicitudes que sirven para movimientos en el padrón, de los cuales se logró realizar 6,937 movimientos, distribuidos en los siguientes meses: del mes de Abril fueron 2,767 movimientos realizados, del mes de Mayo 2,666 movimientos realizados y para el mes de Junio fueron 1,504 movimientos realizados, con lo cual contribuye a mantener actualizado el padrón catastral en cuanto a los registros de las características cualitativas, cuantitativas y socio-económicas del predio, coadyuva conocer los cambios que operen en cuanto a superficies, colindancias, usos, datos de registro, nombre del propietario, dirección, valores catastrales, entre otros.

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL

QUINTANA ROO

2024

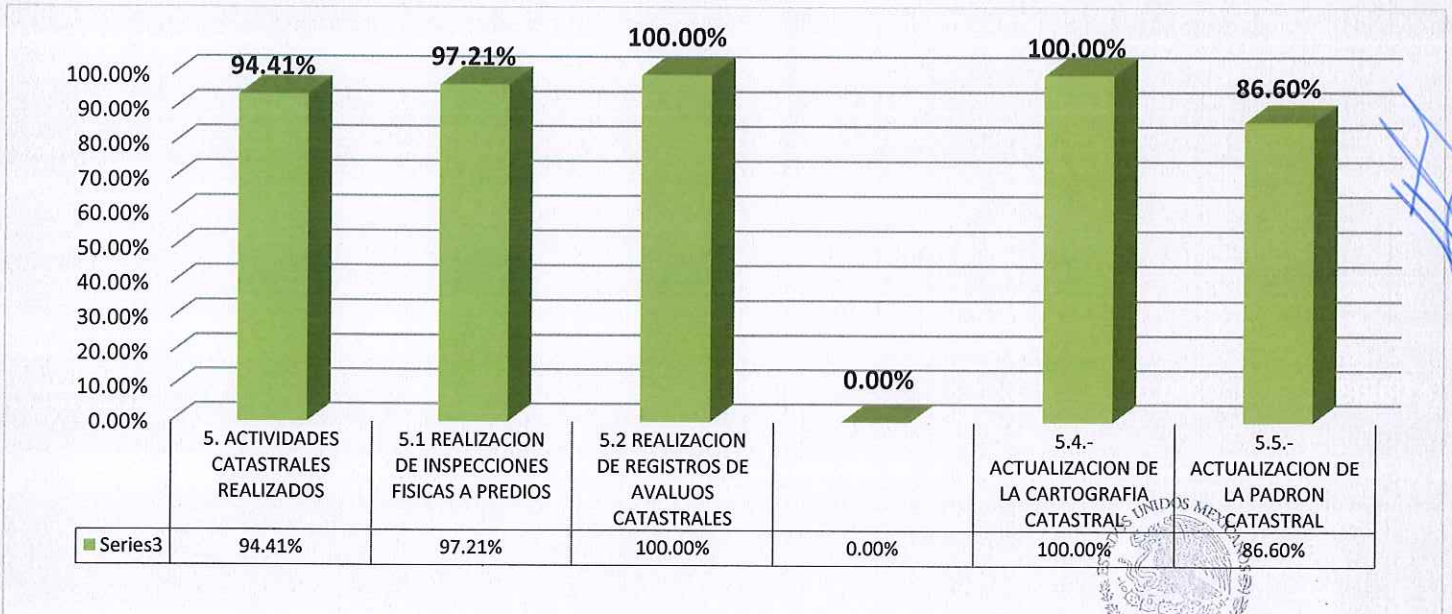


“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Para este Trimestre, de la sumatoria de avances de actividades catastrales realizados, en relación a las actividades recibidos y con lo realizado, **se logró un 94.41% de desempeño**, para lo cual seguimos trabajando para alcanzar las metas que se ha propuesto, esperamos continuar cumpliendo y mejorar el desempeño para el tercer trimestre a fin de entregar los resultados esperados.

GRAFICO COMPARATIVO

ACTIVIDADES	5. ACTIVIDADES CATASTRALES REALIZADOS	5.1 REALIZACION DE INSPECCIONES FISICAS A PREDIOS	5.2 REALIZACION DE REGISTROS DE AVALUOS CATASTRALES	5.3 ELABORACION DEL PROYECTO DE LA TABLA DE VALORES UNITARIOS	5.4.- ACTUALIZACION DE LA CARTOGRAFIA CATASTRAL	5.5.- ACTUALIZACION DE LA PADRON CATASTRAL
UNIDAD DE MEDIDA	PREDIOS	PREDIOS	TRAMITES		PREDIOS	LEVANTAMIENTOS
RECIBIDOS/PROGRAMADOS	13,570	1,111	933	3	3,861	8,010
REALIZADOS	12,811	1,080	933	0	3,861	6,937
% DE AVANCE	94.41%	97.21%	100.00%	-	100.00%	86.60%





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Realización de Inspecciones físicas a predios



Actualización de la cartografía Catastral



Actualización del Padrón Catastral



Realización de Avalúos Catastrales



Elaboró: José Elías May Poot / Jefe de Departamento



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CATASTRO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


Lic. Jennifer Marlene Ramirez
Reyes

Encargada del Despacho de la
Dirección de Catastro



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

“Cuenta Pública en cumplimiento al marco legal municipal, estatal y federal vigente”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Contabilidad
Línea de acción PMD:	2.I.2. Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al 30 de Junio 2022.

Objetivo de Proyecto:

Integración y digitalización de la documentación de la glosa de la Cuenta Pública del Municipio de Solidaridad correspondiente al segundo trimestre de 2022, con apego al Lineamiento para la Integración y Entrega de la cuenta pública de las entidades fiscalizables, ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

Descripción del Proyecto:

Se realizan los avances de la recepción, revisión, aplicación e integración de la glosa de Ingresos, egresos y diario, que integran la cuenta pública a entregar ante la Auditoría Superior del Estado (ASE), así como su respaldo digital generado por el área de Digitalización.

Actividades Realizadas:

Durante este trimestre se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección de Contabilidad, las siguientes actividades:

- Se realizó la recepción y aplicación de solicitudes de pago de los meses de abril, mayo y junio para su revisión por medio del área de Solicitudes de pago de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando la cuenta por pagar mediante las Pólizas de Diario correspondientes a cada solicitud de pago, así mismo se digitalizan sus anexos y se suben al sistema en el módulo de anexos electrónicos, se integra su póliza de diario correspondiente y turnar para firma del subdirector y director y posteriormente se entregan las Pólizas de Diario al área de





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Glosa de Diario, para realizar el proceso correspondiente (revisión de la documentación, archivado, foliado, entre otras actividades) de dicha documentación.

Para posteriormente turnarlo al área de Digitalización para que se realice el respaldo digital correspondiente de la documentación del segundo trimestre 2022.

- El área de Glosa de Egresos y Diario recepciono Pólizas de Diario y Pólizas de Egresos para posteriormente realizar el proceso correspondiente que consiste en la revisión de la documentación, contabilización, archivología y foliado de dicha documentación, al concluir este proceso se turna la documentación al área de digitalización para que realice el respaldo digital del segundo trimestre del 2022 procesando 9 glosas 3 del mes de marzo, 3 del mes de abril y 3 del mes de mayo.
- Se realizó la recepción de las pre-pólizas de ingresos de los meses de marzo, abril y mayo 2022 para su revisión mediante el área de Glosa de Ingresos de la Dirección de Contabilidad, para luego ser aplicadas en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, generando las Pólizas de Ingresos correspondientes a cada pre-póliza generando pólizas para luego integrar su póliza de ingresos correspondiente y turnar para firma del subdirector y director, seguido de su foliado. Posteriormente turnarlo al área de Digitalización para que se realice el respaldo digital correspondiente de la documentación del segundo trimestre 2022 procesando 3 glosas 1 de marzo, 1 del mes de abril y 1 del mes de mayo.
- El área de Digitalización recepciono las pólizas de ingresos con la documentación correspondiente para su respaldo digital al corte se tienen pólizas del mes de abril y mayo escaneadas y respaldadas.
- Se presenta los avances parciales del cierre del sistema contable, para su posterior emisión de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre del 2022 procesando 27 Estados Financieros, 9 de marzo, 9 del mes de abril y 9 del mes de mayo (Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre los Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros).





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias:

- **Glosa Procesada**





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- **Proceso Administrativo en la Generación de los Estados Financieros**



Elaboró: Seydi Yadira Barrera Pech. / Técnico Especializado.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


C.P. Emilia Pérez García
Directora de Contabilidad



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal



TESORERÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

SERVICIO DE COBRANZA Y FISCALIZACION

Unidad Administrativa:	DIRECCION DE COBRANZA Y FISCALIZACION
Línea de acción PMD:	2.1.4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del 01 de abril al 30 de junio del 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Instrumentar estrategias y mecanismos que permitan proveer de recursos económicos al Municipio de Solidaridad, a través de los procedimientos administrativos de ejecución, establecidos en los Códigos, Leyes y Reglamentos Aplicables al Municipio de Solidaridad, así mismo implementar estrategias que sean necesarias para la supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana, con ello detectando y previniendo el comercio informal e irregular.

Población objetivo.

Las personas físicas o morales que realicen actividades comerciales, industriales, de servicios y de inversión de capitales, y se encuentren obligadas a solicitar su inscripción en el Padrón Municipal de Contribuyentes.

Descripción del Proyecto /Actividad:

Supervisión, verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones municipales contraídas por los contribuyentes en establecimientos comerciales, así como fijos y semifijos ubicados en zona Centro, Turística y Urbana.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Derivado a la alineación de los Proyectos Presupuestarios en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización se encuentra ubicada en el siguiente eje:



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



TESORERÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad

I. Finanzas Saludables

Línea de Acción

4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.

En razón a lo anterior, en el periodo que se comprende del 01 de enero al 31 de marzo de 2022, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

7.- Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.

- 7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos
- 7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.
- 7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos
- 7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes
- 7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales
- 7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.

Con el objeto de llevar a cabo los procedimientos de inspección, vigilancia y verificación a diversos comercios establecidos en zona centro de la ciudad, zona turística y diversas colonias del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de llevar a cabo la comprobación del cumplimiento de sus obligaciones municipales contraídas de los contribuyentes, facultades señaladas en el **Artículo 39 del REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO**

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

7.1 Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos

Como parte de las facultades y atribuciones propias de esta Dirección de Cobranza y Fiscalización y con el fin de cumplir y hacer cumplir la legislación vigente sobre las obligaciones a las que son sujetos las personas físicas o morales, de la contribución al gasto público.

Esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, en el ámbito de las facultades que le fueron atribuidas de entre ellas la de Ordenar y practicar visitas domiciliarias de inspección, vigilancia y verificación, así como todos los demás actos que establezcan las disposiciones fiscales para comprobar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, responsables solidarios y demás obligados en materia de impuestos, derechos, contribuciones especiales, aprovechamientos, productos y accesorios de carácter Municipal, mismas actividades que se realizan en las Colonias Colosio, Centro, Gonzalo Guerrero y en los Fraccionamientos Villas del Sol y Pescadores, zona turística, así como principales avenidas y cruzamientos del Municipio de Solidaridad.

Derivado de esta actividad se puede informar que, la meta anual programada para este trimestre es de 13,200 inspecciones a realizar, este trimestre se programaron 3,600 inspecciones, se realizaron 9,246 inspecciones a los contribuyentes, por lo que se supera la meta programada, toda vez que se incrementaron las aperturas de establecimientos y se incrementó la plantilla laboral.

Evidencia fotográfica:



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAZA DEL GARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.2 Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.

En lo que refiere al comercio en la vía pública se han realizado recorrido en Colonias Colosio, Centro, Gonzalo Guerrero y en los Fraccionamientos Villas del Sol y Pescadores, zona turística, así como principales avenidas y cruzamientos del Municipio de Solidaridad, con el objetivo de verificar que los vendedores ambulantes cuenten con los permisos respectivos emitidos por la Dirección de Comercio, y retirado o en su caso realizando resguardo a comerciantes ambulantes que no cumplan con la normativa aplicable, así mismo se mantiene una vigilancia permanente y recorridos a diario en zona de 5ta avenida, 10 avenida.

Derivado de estas actividades, se puede informar que la meta anual programada para este trimestre es de 1000 inspecciones a comercios en la vía pública, este trimestre se programaron 200 inspecciones a comerciantes en la vía pública y se realizaron 435 inspecciones a comerciantes en la vía pública, por lo que se supera la meta programada derivado de los programas permanentes de vigilancia.

Evidencia fotográfica:



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
EL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.3 Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos.

Como estrategia para evitar el comercio informal desmedido se ha implementado sistemas y procedimientos de control administrativo que coadyuvan a combatir la evasión fiscal, dentro de ellos la colaboración coordinada de las autoridades Municipales Protección Civil, Comercio, Desarrollo Urbano y con el apoyo de elemento de la Policía Estatal, Policía Municipal, y autoridades de seguridad Federal como lo es la Guardia Nacional, SEDENA Y MARINA en su caso.

Lo anterior para verificar que los negocios cumplan con los horarios y condiciones establecidos en el Bando de Gobierno para el Municipio, así como de las demás disposiciones establecidas en las leyes fiscales municipales.

Dicho lo anterior se puede informar que la meta anual programada es de 1,715 operativos a contribuyentes, este trimestre se programaron 428 operativos a contribuyentes, se realizan 1,044, por lo que se supera la meta programada derivado del programa permanente de operativos en zona turística para el municipio de solidaridad, sobre la Quinta Avenida y que abarca desde la plaza de Paseo del Carmen hasta la Av. CTM.

Evidencia fotográfica:



MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

7.4 Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes

En lo que refiere este punto, con la finalidad de que los contribuyentes deudores, se encuentren en la posibilidad de ponerse al corriente con sus obligaciones tributarias, el H. Ayuntamiento de Solidaridad, la Autoridad municipal determinó conceder estímulos fiscales de regularización entre otros, facilidades de pago relativos al Impuesto Predial, con la creación del “Acuerdo mediante el cual se aprueba el programa de estímulos fiscales de regularización para incentivar la recaudación e impulsar y reactivar la economía en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo”, con vigencia del 11 de marzo al 30 de junio del año 2022, es por ello que esta Dirección de Cobranza y Fiscalización se dio a la tarea de repartir invitaciones de pago por concepto de pago de impuesto predial, así mismo se realizan la entrega de requerimientos a predios que presentan un gran adeudo.

Referido lo anterior se puede informar que la meta anual es de 13,140 contribuyentes requeridos, este trimestre se estimaba requerir e invitar a 4850 contribuyentes; sin embargo, se logró realizar la entrega de requerimientos e invitaciones de pago a 4335 contribuyentes, por lo que no se supera la meta establecida, derivado a que no se encontraron a los contribuyentes en sus domicilios para hacer la entrega formal del requerimiento.

Evidencia fotográfica:



IMPUESTOS MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL
"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo"

7.5 Realización de la notificación y requerimientos de pago de Créditos No Fiscales.

De conformidad con lo establecido en las Cláusulas Vigésima Segunda y Vigésima Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Quintana Roo y el Municipio de Solidaridad, esta Dirección de Cobranza y Fiscalización, realiza el cobro coactivo de créditos administrativos federales no fiscales.

La meta anual programada es de 42 requerimientos por créditos no fiscales a los contribuyentes, este trimestre se programaron 60 requerimientos a los contribuyentes, se realizan 2 requerimientos por créditos no fiscales, por lo que no se supera la meta programada derivado a que no se han recibido créditos no fiscales para su gestión.

Se anexa evidencia fotográfica:



7.6 Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.

Los contribuyentes a los cuales se les realizó alguna inspección, vigilancia o requerimiento, acudieron a la oficinas que ocupa la Dirección de Cobranza y Fiscalización con el objeto de dar cumplimiento a las observaciones señaladas en Orden y Acta de Inspección, así como requerimientos de pago.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



TESORERÍA MUNICIPAL

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

la meta anual es de 27,057 contribuyentes atendidos por requerimientos e inspecciones, este trimestre se proyectó atender a 7,000 contribuyentes, no obstante, se atendieron a 14,494 contribuyentes superando la meta debido a que se realizaron más requerimientos e inspecciones de lo proyectado y los contribuyentes cumplieron con sus requerimientos.


Por último, se presenta un cuadro donde se da a conocer el total de población que se atendió y se tuvo algún procedimiento.

Población Atendida, Diversas Colonias del Municipio de Solidaridad, periodo del 01 de enero al 31 de marzo del 2022								
Núm..	Actividad	18 – 29 años		30 – 59 años		60 en adelante		Total
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	
7.1	Realización de Inspección a contribuyentes en comercios establecidos	1635	2130	2277	2623	340	241	9,246
7.2	Realización de inspecciones a comerciantes semifijos y ambulantes en la Vía Pública.	145	120	141	28	1		435
7.3	Realización de operativos a contribuyentes de comercios establecidos	213	158	378	282	4	9	1,044
7.4	Realización de requerimientos de pago de Impuesto Predial a contribuyentes	1596	1,236	852	539	47	65	4,335
7.5	Realización de la notificación y requerimientos de pago de créditos fiscales			1	1			2
7.6	Atención a contribuyentes a los que se les haya realizado algún procedimiento administrativo.	3589	978	3,364	3,570	555	394	12,450
7	Servicio de Cobranza y Fiscalización realizado.	7,178	4,622	7,013	7,043	947	709	27,512

Elaboró: Lic. Roberto Carlos Carreón Velázquez


Lic. Reynaldo Rizos García
Director de Cobranza y Fiscalización


L.C. y M.D.F. José Rubén Tamayol Itzá
Tesorero Municipal


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE COBRANZA
Y FISCALIZACIÓN
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SERVICIO DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REALIZADA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Ingresos
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables Línea de Acción .6- Crear mecanismos de incentivos a ciudadanos que cumplan con sus obligaciones fiscales y pagos de servicios públicos, mediante descuentos por el pago anual de impuestos, derechos y contribuciones.
Periodo que se informa:	Del: 01 de abril al 30 de junio 2022.

Objetivo de Proyecto:

Continuar con las actividades propias de esta Dirección brindando servicios de calidad a la ciudadanía Solidarenses para ponerse al día con sus contribuciones fiscales, y la implementación del programa de estímulos fiscales de regularización para incentivar la recaudación e impulsar y reactivar la economía en beneficio de la ciudadanía y de los diversos sectores sociales y económicos asentados en este territorio Municipal.

Descripción del Proyecto:

- 1.- Gestionar todos los trámites relacionados al Pago de Impuesto Predial, Licencia de Funcionamiento, Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles y Derecho de Saneamiento Ambiental.
- 2.- En beneficio de la ciudadanía Solidarenses, la Dirección de Ingresos continua con la campaña de estímulos fiscales de regularización para incentivar la recaudación, con los siguientes beneficios:

“Programa de Estímulos Fiscales de Regularización del 11 de marzo al 30 de junio de 2022”

Impuesto Predial

- Recargos de Impuesto Predial; Condonación del 75% de los recargos de impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y años anteriores, que sean cubiertos en el periodo del 11 de marzo al 30 de junio de 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

- Multas de Impuesto Predial; Condonación del 100% de multas del Impuesto Predial correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y años anteriores, que sean cubiertos en el periodo del 11 de marzo al 30 de junio de 2022.

Condonación del 100% de las sanciones previstas en el artículo 68 del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo, en el periodo del 11 de marzo al 30 de junio de 2022.

Servicios de recolección, transportación, tratamiento y destino o disposición final de residuos sólidos.

- Subsidio del 10% en el pago de servicios de recolección, transportación, tratamiento y destino o disposición final de residuos sólidos del ejercicio fiscal 2022.
- Recargos de basura; Condonación del 50% de recargos correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y de años anteriores.

Derechos de saneamiento ambiental

- Recargos de Saneamiento Ambiental; Condonación del 50% de recargos correspondientes al ejercicio fiscal 2021 y años anteriores.

Licencia para funcionamiento de establecimientos mercantiles en horas extraordinarias.

- Subsidio del 50%; Clubes, centros nocturnos, bares, cabarets y discotecas, en que se expendan bebidas Alcohólicas.
- Subsidio del 50%; Restaurantes, fondas, loncherías, minisúper y demás en que se expendan bebidas Alcohólicas.
- Subsidio del 50%; Otros establecimientos que vendan alimentos sin bebidas alcohólicas, excepto cerveza.

Población objetivo: Contribuyentes que cuenten con algún predio dentro del municipio.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



**H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024**



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Actividades Realizadas y resultados obtenidos.

En la Dirección de Ingresos se otorgó atención a la ciudadanía a través de los trámites y servicios que realiza esta dirección, durante los meses de abril, mayo y junio se tuvo una recaudación de \$313,384,932.20 (Trescientos trece millones trescientos ochenta y cuatro mil novecientos treinta y dos pesos 20/100 M.N.); y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio se tuvo una recaudación de \$1,016,591,926.24 (Mil dieciséis millones quinientos noventa y un mil novecientos veintiséis pesos 24/100 M.N.); pueden existir variantes en lo reportado en el primer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: "La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda"... Art. 52 de la ley antes citada: "Los estados financieros y demás información presupuestaría... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual".

RECAUDACIÓN ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 62,149,232.43
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 153,338,505.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 3,320,003.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 9,397,024.64
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 85,180,167.13
TOTAL	\$ 313,384,932.20

RECAUDACIÓN DE ENERO A JUNIO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$ 528,640,798.89
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES (ISABI)	\$ 269,837,608.00
LICENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES EN HORAS EXTRAORDINARIAS.	\$ 5,799,642.00
SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO O DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	\$ 66,722,895.64
DERECHO SANEAMIENTO AMBIENTAL	\$ 145,590,981.71
TOTAL	\$1,016,591,926.24

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

En lo correspondiente a los Ingresos y Otros Beneficios, durante los meses de abril, mayo y junio se tuvo una recaudación de \$ 720,918,939.44 (Setecientos veinte millones novecientos dieciocho mil novecientos treinta y nueve pesos 44/100 M.N.) y durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio corresponde a la cantidad de \$ 1,785,662,290.38 (Mil setecientos ochenta y cinco millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos noventa pesos 38/100 M.N.); gestionado por todas las Direcciones Recaudadoras y administrativas (Registro Civil, Protección Civil, Desarrollo Urbano, etc.) del H. Ayuntamiento de Solidaridad, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; pueden existir variantes en lo reportado en el primer trimestre, derivado a que, en los primeros diez días del mes, se turna información preliminar para la cuenta pública a la Dirección de Contabilidad, de acuerdo al Art. 40, Fracción IV, del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, y de acuerdo al Art. 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que a letra señala: “La información financiera que generan los entes públicos en cumplimiento de esta ley será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente... a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda”... Art. 52 de la ley antes citada: “Los estados financieros y demás información presupuestaría... serán la base de la emisión de informes periódicos y para la formulación la cuenta pública anual”.

RECAUDACIÓN DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2022 DE TODAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 505,638,280.18
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 215,280,659.26
TOTAL	\$ 720,918,939.44

RECAUDACIÓN DE ENERO A JUNIO DE 2022 DE TODAS DIRECCIONES RECAUDADORAS Y ADMINISTRATIVAS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,360,417,310.62
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 425,244,979.76
TOTAL	\$ 1,785,662,290.38

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Evidencias

Derivado de la veda electoral, la Dirección de Ingresos no realizó publicidad impresa, ni en ningún medio de comunicación acatándose siempre a lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Elaboró: **Claudia Guadalupe Campos Canto, Coordinadora**

Lic. **Geovanna de Jesús González Koyoc**
Directora de Ingresos



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE INGRESOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. y M.D.F. **José Rubén Tamay Itzá**
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Dirección de Egresos

“PAGOS A BENEFICIARIOS”	
Unidad Administrativa:	Dirección de Egresos
Línea de acción PMD:	1 Mejorar el sistema de gestión de las finanzas públicas a efecto de garantizar un manejo cuidadoso y responsable de los Recursos Públicos.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad: Realizar una adecuada programación de pagos de las solicitudes de pago tramitados por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad y pagadas vía transferencia y/o cheques en tiempo y forma de acuerdo a la liquidez y prioridad.

Descripción del Proyecto /Actividad: Se realizan pagos vía transferencias y/o cheques a los beneficiarios, por las diferentes direcciones de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos Preliminares: Se tramitaron en el trimestre un total de 1,711 solicitudes de pago emitidas por las diferentes áreas de este H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismas que fueron programadas un total de 1,626, de las cuales se pagaron 1,466 solicitudes de pago 552 fueron pagadas vía cheque y 914 vía transferencia. Se emitieron 420 en el mes de Abril, 602 mes de Mayo y 689 en el mes de Junio del 2022. Con estos pagos realizados se garantiza una correcta operatividad y funcionamiento en cada una de las Secretarías, Direcciones, Unidades Administrativas e Institutos Municipales de este H. Ayuntamiento de Solidaridad.

INFORMACION PRELIMINAR

Componente 9. Pagos a Beneficiarios Realizados.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segunda Trimestre	Total
Pagados vía cheque	165	552	717
Pagados vía Transferencia	279	914	1,193
Total pagadas Pagadas	444	1,466	1,910



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

INFORMACION PRELIMINAR

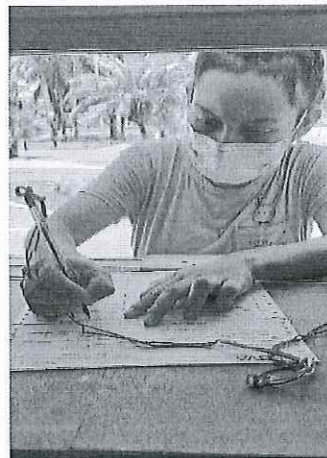
Dirección de Egresos

Componente 9.1 Programación de Pagos acuerdo a las Solicitudes de Pagos en trámite 98.

Solicitudes de pago	Primer Trimestre	Segunda Trimestre	Total
Solicitudes de Pago Programadas	458	1,626	2,084
Solicitudes de Pago en Tramite 98	482	1,711	2,193

Nota Informativa: Esta es información Preliminar derivado que no se ha realizado el cierre Contable del Segundo Trimestre correspondiente del 01 de abril al 30 de junio.

Evidencia Fotográfica:



Lic. Wilma de Asis Poot Puc.
Directora de Egresos.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCION DE EGRESOS
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



L.C y M.D.F José Rubén Tamay Itzá.
Tesorero Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 TESORERÍA MUNICIPAL
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Supervisión de las Actividades de la ZOFEMAT	
Unidad Administrativa:	Dirección de la ZOFEMAT
Línea de acción PMD:	2.1.2 Reforzar los sistemas de control y vigilancia para garantizar la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos municipales.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio 2022.

Objetivo de Proyecto:

Para el ejercicio fiscal 2022, el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, autorizo recaudar la meta anual de \$126,855,251.00 Ciento veintiséis millones, ochocientos cincuenta y cinco mil, doscientos cincuenta y un peso, 00/100 Moneda nacional por concepto del cobro del Derecho por Uso, Goce o Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre.

Descripción del Proyecto:

En el Segundo Trimestre, se tiene contemplado las siguientes actividades: Supervisión de las actividades de la ZOFEMAT, Asistencia a las reuniones del Comité Técnico de la ZOFEMAT, Informes para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Reportes financieros para el Comité Técnico de la ZOFEMAT, Requerimientos de omisión de obligaciones, Reportes de la recaudación de la ZOFEMAT, Camiones para las actividades de traslado de la ZOFEMAT

Actividades Realizadas:

Para el segundo trimestre se llevó a cabo el primer reporte de actividades supervisadas por la dirección, logrando cumplir con la meta programada, elaborando el reporte para el Comité Técnico del Fondo de la ZOFEMAT, en donde se mencionan los avances y ejecución de los programas aprobados para el ejercicio fiscal 2022.

ASISTENCIA A LAS REUNIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Durante el Segundo trimestre se llevó a cabo la reunión de COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, La Segunda Sesión Ordinaria de 2022, el día 26 de abril del 2022. Realizando la primera presentación de avances de actividades de los programas aprobados para el ejercicio fiscal 2022.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

INFORME PARA EL COMITÉ TÉCNICO DEL FONDO DE LA ZOFEMAT

Para el segundo trimestre se realizó el Segundo Informe Trimestral para el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza De la Zona Federal Marítimo Terrestre, reporte de los meses de abril, mayo y junio.

REPORTES FINANCIEROS A TESOERÍA MUNICIPAL

Asimismo, se llevaron a cabo los tres reportes Financieros a Tesorería Municipal, los cuales se realizan mes por mes, cumpliendo la entrega de los reportes y la meta programada al trimestre.

REPORTES DE LA RECAUDACIÓN DE LA ZOFEMAT

También se realizaron los tres reportes de la recaudación de la ZOFEMAT programados al trimestre.

En lo que respecta del mes de junio se ha logrado recaudar por concepto del Uso, Goce O Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre por la cantidad total de: \$ 5,039,074.64, cinco millones, treinta y nueve mil, setenta y cuatro pesos 64/100 Moneda Nacional esto representa un cumplimiento del 115 % en comparación con el presupuesto autorizado en el mes de junio del ejercicio fiscal 2022. Para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Es muy importante mencionar que, la recaudación por concepto del uso, goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en este periodo, ha superado las metas mensuales establecidas en el presupuesto autorizado de la ZOFEMAT, correspondiente al ejercicio fiscal de 2022. Tal como se muestra a continuación.

MESES 2022	RECAUDADO	PRESUPUESTO	%
ENERO	\$ 25,556,771.43	\$ 22,101,402.00	116%
FEBRERO	\$ 13,885,998.16	\$ 12,038,210.00	115%
MARZO	\$ 22,925,447.12	\$ 16,304,480.00	141%
ABRIL	\$ 7,440,875.06	\$ 3,434,060.00	217%
MAYO	\$ 18,847,606.16	\$ 13,751,685.00	137%
JUNIO	\$ 5,039,074.64	\$ 4,377,840.00	115%
TOTAL	\$ 93,695,772.57	\$ 72,007,677.00	130%

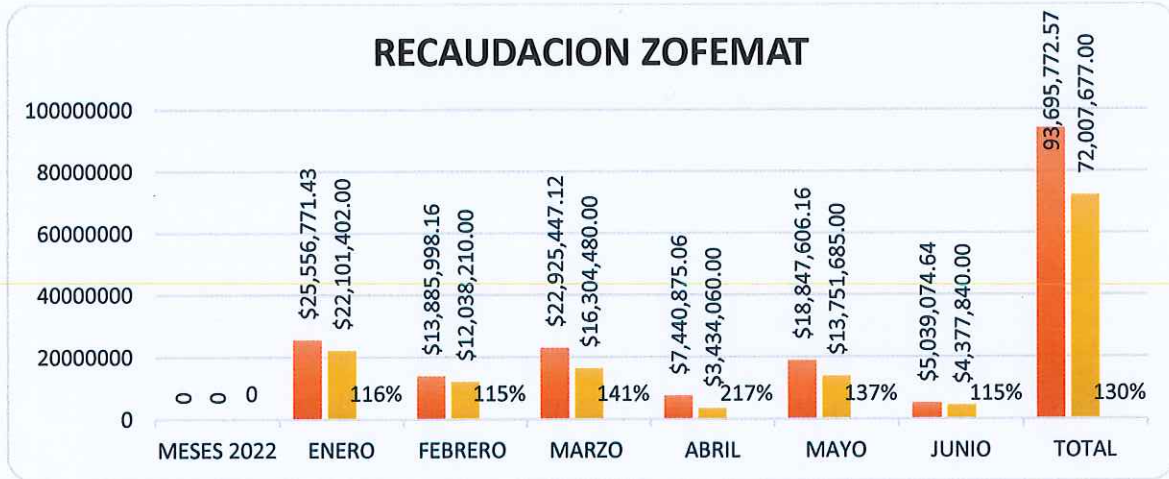
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"



Padrón de contribuyentes de la zofemat

En el Segundo trimestre del año se realizó una modificación al patrón referente a la actualización de un usuario que modifico su superficie y el uso fiscal, cambiando de ornato a general, lo que implica un aumento en la recaudación, quedando de la siguiente manera:

424 contribuyentes activos, de los cuales contamos con 219 en uso general, 44 en uso ornato, 158 en uso protección y 3 en uso de actividades primarias.

USO FISCAL	CANTIDAD
USO GENERAL	219
USO ORNATO	44
USO PROTECCIÓN	158
ACTIVIDADES PRIMARIAS	3
TOTAL	424




H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”



OMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CONTRIBUYENTES EN REZAGO

De acuerdo al comportamiento recaudatorio obtenido en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2022 del padrón estuvo de la siguiente manera:

ESTATUS	CANTIDAD
CUMPLIDO	179
CORRIENTE	163
REZAGO	82
TOTAL	424



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
- DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Situación jurídica

Clasificación de acuerdo a la situación jurídica de los usuarios y/o concesionarios de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad.

SITUACIÓN JURIDICA	CANTIDAD
CON CONCESIÓN	245
SIN CONCESIÓN	179
TOTAL	424



Se incrementó la recaudación en un 15% de lo presupuestado, por lo que es importante detallar las acciones que se implementaron para incrementar a la recaudación por concepto cobro del Derecho por el Uso, Goce o aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre en el sexto mes del ejercicio fiscal del 2022. Las cuales van encaminadas a la reducción de contribuyentes que presentan rezago y al mismo tiempo incrementar la recaudación del cobro del Derecho. Con la finalidad de poder llevar a cabo los programas autorizados por el Comité Técnico del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, en el Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

Elaboró: Citlallin del Carmen Díaz Martínez- Jefe de departamento

Mtra. María de Lourdes Vázquez Ocampo
Directora de la ZOFEMAT

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
MARÍTIMO TERRESTRE
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

SISTEMA DE DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRIBUYENTES IMPLEMENTADO	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción II. Gobierno Eficiente, Simplificación Administrativa y Mejora Regulatoria: Línea de Acción 4. Establecer un sistema de digitalización y sistematización de expedientes, que permita tener en un archivo (digital) los documentos de cada persona a efecto de evitar en lo posible su doble presentación por parte de la ciudadanía en trámites de carácter recurrente.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de un sistema en el cual los contribuyentes del Municipio de Solidaridad que soliciten trámites y servicios de la Tesorería Municipal, estos puedan anexar su documentación digital en el sistema a fin de permitir una mejor accesibilidad.

Descripción del Proyecto /Actividad:

La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área que se podrían implementar un sistema de digitalización de archivos, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo una gestión de trabajo que consistió en la realización de dos reuniones 1 en el mes de mayo y una en junio, con la Dirección de Ingresos y la Dirección de Catastro, así como la Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de considerar las especificaciones técnicas que se requerirán para la implementación del proyecto, y también identificar los trámites y servicios que estarán disponibles en la plataforma para digitalización.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador


L.C. y M.D.F. José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal





“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia
Laboral en el Estado de Quintana Roo”

IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL PAGO DE SERVICIOS MUNICIPALES	
Unidad Administrativa:	Despacho de la Tesorería Municipal
Línea de acción PMD:	Eje 2 Gobierno y Servicios Públicos de Calidad, Política de Acción I.- Finanzas Saludables: Línea de Acción 4. Digitalizar el sistema de recaudación y cobranza, con el fin de que la población cuente con esquemas de atención más ágiles y eficientes, y de que las autoridades municipales cuenten con herramientas que les ayuden a prevenir la evasión e incrementar los ingresos del municipio.
Periodo que se informa:	Del: 01 de Abril al: 30 de Junio de 2022.

Objetivo de Proyecto/Actividad:

Proveer de mecanismos en el que los contribuyentes de Municipio de Solidaridad, puedan realizar sus contribuciones tributarias, así como el pago de trámites y servicios a través de la plataforma digital, facilitando así su pago y permitiendo generar mayor recaudación.

Descripción del Proyecto /Actividad:


La Tesorería Municipal realizara un análisis en cuanto cuales son los trámites y servicios de las Direcciones de Área en el que pago se podría realizar a través de la plataforma digital, realizando las gestiones necesarias para el desarrollo del proyecto.

Actividades Realizadas:

Se llevó a cabo una gestión de trabajo que consistió en la realización de dos reuniones 1 en el mes de mayo y una en junio, con la Dirección de Ingresos y la Dirección de Catastro, así como la Dirección de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de considerar las especificaciones técnicas que se requerirán para la implementación del proyecto, y también identificar los trámites y servicios que estarán disponible en la plataforma digital y que podrán ser pagados por internet.

Elaboró: Lic. Christian Alejandro Padilla Acosta / Coordinador


L.C.y M.D.F José Rubén Tamay Itzá
Tesorero Municipal


AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
TESORERÍA MUNICIPAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024